ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALENA

BASES DE CONCURSO PÚBLICO – OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ

Cargo: Gestor/a Territorial

Modalidad: Honorarios desde la adjudicación hasta el 07 de febrero de 2026.

1. OBJETO DEL CONCURSO

Selección para el cargo de Gestor/a Territorial, quien apoyará la planificación, implementación y evaluación del componente de promoción territorial de la Oficina Local de la Niñez, conforme a la Ley N°21.430 y normativa vigente.

2. PERFIL DEL CARGO

El cargo será ejercido por profesionales del área de las ciencias sociales, con título profesional de al menos ocho semestres otorgados por una institución reconocida por el Estado. Se valorará formación en sociología, psicología, trabajo social, antropología u otras afines, y experiencia mínima de un año en programas vinculados a niñez, adolescencia o intervención comunitaria.

3. REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

No estar afecto/a, a inhabilidades establecidas en los artículos 54 y 56 del DFL N°1/19.653.

- No haber cesado en un cargo público por medida disciplinaria.
- No encontrarse inhabilitado/a para trabajar con niños, niñas o adolescentes.
- Contar con experiencia comprobable en intervención comunitaria o social.

4. DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

Los/as postulantes deberán enviar:

- Currículum Vitae actualizado.
- Copia simple de Título Profesional.
- Certificado de Antecedentes y de No Inhabilidad para trabajar con menores.
- Certificados de capacitación o formación adicional.
- Experiencia acreditable.

5.- RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deben enviarse al correo electrónico:
dir.dideco@municipalidadpalena.cl

6.- CRONOGRAMA DEL CONCURSO

6.1.-Etapa /Descripción / Fecha / Plazo

Publicación y recepción de antecedentes: Del 08 al 10 de octubre de 2025 (3 días hábiles).

Evaluación y entrevistas personales: Revisión curricular y entrevistas de los/as postulantes preseleccionados: 13 de octubre de 2025.

Contratación y firma de honorarios: Designación del/la seleccionado/a y suscripción del contrato: 15 de octubre de 2025.

PALENA, octubre de 2025.